

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA

ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PERÍODO FISCAL 2025

En la parroquia rural La América, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, a los seis (06) días del mes de abril del año dos mil veintiséis, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, una vez concluida la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 y del Formulario de Rendición de Cuentas para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se procede a su revisión y aprobación.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como de las guías metodológicas y demás normativa aplicable para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, ha desarrollado las actividades correspondientes a las fases iniciales del proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025.

Una vez revisado el contenido del Informe Narrativo de Rendición de Cuentas para la ciudadanía y del Formulario de Rendición de Cuentas destinado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se verifica que la información contenida refleja la gestión institucional, administrativa, financiera, presupuestaria y de participación ciudadana ejecutada durante el ejercicio fiscal 2025.

En virtud de lo expuesto, el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América APRUEBA el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, así como el Formulario de Rendición de Cuentas, autorizando su difusión pública y la continuación de las siguientes fases del proceso, de conformidad con el cronograma y la normativa vigente emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Para constancia de lo actuado, se suscribe la presente Acta de Aprobación.

La América, 06 de abril de 2026


Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce
PRESIDENTE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA

